

### Lección 1

## **UNA NUEVA VIDA: EL NUEVO NACIMIENTO**

En el Evangelio según San Juan, capítulo 3, versículos 1 al 8 hay un diálogo muy interesante del Señor Jesucristo con un hombre llamado Nicodemo, "un principal entre los judíos".

En este diálogo hay una afirmación del Señor que suena extraña a nuestra lógica o a nuestras creencias religiosas tradicionales, y que debemos analizar cuidadosamente, porque tiene que ver con algo de vital importancia para todos: "El que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios". Analicemos cuidadosamente esta declaración de Jesús:

- 1. Las palabras "el que" nos indican que incluye a todas las personas, y no sólo a Nicodemo con quien estaba conversando, o a las personas muy malas o pecadoras solamente. Esto nos incluye a ti y a mí, no importa qué pensemos de nuestra condición espiritual.
- 2. El que no naciere de nuevo" establece que hay una condición necesaria e indispensable para todos por igual. Esta condición es el NUEVO NACIMIENTO.

Ante la pregunta de Nicodemo: "¿Cómo puede un hombre nacer siendo viejo?, Jesús le aclara que no se trata de nacer de nuevo físicamente, sino nacer "del agua y del Espíritu". Es decir, una experiencia espiritual.

3. Por último, la declaración completa "El que no naciere de nuevo no puede ver el reino de Dios", establece rotunda y claramente que no hay otra manera de entrar en el reino de Dios sino por medio del NUEVO NACIMIENTO.

Esta condición excluye toda otra forma de pretender entrar al reino de Dios, como las buenas intenciones, las buenas obras, las religiones, la cultura, el dinero, las filosofías, etc., que son los conceptos que por lo general tenemos de acuerdo con nuestros propios razonamientos.

Es interesante que Nicodemo era una autoridad religiosa de mucho prestigio, de una vida intachable según las normas morales y religiosas de su tiempo; ayunaba con regularidad, oraba, daba sus diezmos fielmente y conocía las Sagradas Escrituras. Sin embargo, Jesús lo incluye entre los que necesitaban el NUEVO NACIMIENTO PARA UNA VIDA NUEVA.

Pero veamos la enseñanza de la Palabra de Dios en cuanto al NUEVO NACIMIENTO QUE RESULTA EN UNA VIDA NUEVA.

#### A. NECESIDAD DEL NUEVO NACIMIENTO

La Biblia nos revela que cuando Adán y Eva pecaron, no sólo se hicieron merecedores del castigo de Dios y fueron expulsados del Edén, sino que su misma naturaleza espiritual cambió. Desde entonces, esa naturaleza espiritual ha pasado de una generación a otra, y nosotros mismos la hemos heredado.

Romanos 5:12 dice: "Por tanto, así como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres... "

Anota qué dice Dios en los textos siguientes:

- 1. Jeremías 13:23. ¿Podemos cambiar nuestra naturaleza por nosotros mismos?
- 2. Romanos 3:10-12. ¿Habrá alguna persona justa que no necesita nacer de nuevo?



4. Efesios 2:1-3. ¿Cómo estábamos, y qué éramos antes de conocer a Cristo?

El estado del hombre natural -sin vida espiritual y sin capacidad moral ni espiritual para responder al llamado de Dios- hizo que Él, en su misericordia y sabiduría, tomara la iniciativa en este aspecto. Sin la intervención regeneradora de Dios el hombre no tendría esperanza de salvación.

Es duro reconocer esto, pero la experiencia de cada uno de nosotros lo comprueba, cuando recordamos con cuánta facilidad

nos inclinamos al mal, y lo difícil que es vivir una vida de santidad. Es nuestra experiencia desde la niñez, y se revela tristemente en la condición espiritual, moral y social de la humanidad de todos los tiempos.

### **B. EN QUÉ CONSISTE EL NUEVO NACIMIENTO**

Es la obra del Espíritu Santo, por medio de la Palabra de Dios, en que nuestra disposición moral y espiritual es renovada a la imagen de Cristo (Efesios 2:10).

Es un cambio profundo que Dios produce en nosotros al dar vida a nuestro espíritu por su Espíritu, haciéndonos susceptibles a su voz (Ezequiel 11:19).

Es comenzar una nueva vida, en que nuestros motivos, escala de valores, inclinaciones, metas y propósitos en la vida son cambiados por nuestra unión con Cristo por medio de la fe. "De modo que, si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas" (2 Corintios 5:17).

Nadie puede nacer de nuevo sin escuchar la Palabra de Dios y sin la obra del Espíritu Santo. No se trata, pues, de obras o de voluntad humanas, sino del obrar sobrenatural de Dios. "los cuales (los hijos de Dios) no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios" (Juan 1:13); "Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe" (Efesios 2:8-9).

#### C. NUESTRA PARTE EN EL NUEVO NACIMIENTO

- 1. Reconocer nuestro pecado, y arrepentimos de él.
- 2. Creer que Jesucristo, el Hijo de Dios, murió en la cruz, por nuestros pecados; que resucitó, y que está a la diestra del Padre, en la gloria.
- 3. Apropiamos personalmente de su obra en la cruz, creyendo y aceptando que nuestros pecados han sido perdonados ya, porque Cristo pagó por todos ellos al morir en la cruz. "que, si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo" (Romanos 10:9).
- 4. Recibir a Cristo como único Señor y Salvador de nuestra vida, abriéndole nuestro corazón para que entre a morar allí por su

Espíritu Santo. "Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de hacerse hijos de Dios" (Juan 1:12).

### D. LA PARTE DE DIOS EN EL NUEVO NACIM<u>IE</u>NTO

Si nosotros hacemos lo que nos toca, entonces Dios:



- 1. Perdona todos nuestros pecados (Hebreos 10:17).
- 2. Cambia la disposición de nuestro corazón. Antes, nuestra facultad para amar era dirigida egoístamente a nuestro yo. En el nuevo nacimiento esta dirección es cambiada, y es dirigida a Dios en primer lugar (Ezequiel 36:26-27).
- 3. Nos da percepción de las cosas espirituales, y capacidad para entablar una relación personal con Él (Efesios 1:18).
- 4. Somos adoptados como hijos suyos (Juan 1:12). Antes éramos solamente sus criaturas, sin una relación filial con Él.
- 5. Nos hace participantes de su naturaleza (2 Pedro 1:4). Es decir, Dios nos imparte de su misma vida por medio del Espíritu Santo, quien viene a morar en nosotros. Este tema lo ampliaremos más adelante.
- 6. Nos da vida eterna (Juan 5:24; 10:27-29).
- 7. Nos da una VIDA NUEVA (2 Corintios 5:17).

### E. ¿SENTIMIENTOS O HECHOS?

Nuestra seguridad se basa en las promesas de la Palabra de Dios y no en nuestros sentimientos. El cristiano vive por fe (confianza) en la veracidad de Dios y en su Palabra como hechos concretos y permanentes, y no en la relatividad y la inestabilidad de nuestros sentimientos.

Una fe genuina producirá sentimientos o emociones de gozo, paz, amor y gratitud a Dios, etc. Pero nuestra salvación no depende de esos sentimientos, sino de nuestra fe en los hechos de la Palabra de Dios: que Cristo pagó por nuestros pecados en la cruz del Calvario muriendo en nuestro lugar. Por lo tanto, si hemos reconocido nuestro pecado, y hemos aceptado el pago que él hizo, y lo hemos reconocido como nuestro Salvador y Señor, ya no tenemos que pagar por ellos, sino que Dios jya nos perdonó y nos dio vida eterna!

#### F. REPASANDO LO ESTUDIADO

Ahora que has visto algunas enseñanzas de la Palabra de Dios en cuanto al NUEVO NACIMIENTO y la VIDA NUEVA en Cristo, responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo puedes tener VIDA ETERNA?
2. Tener padres cristianos o nacer en una familia cristiana, ¿te hace un hijo de Dios?
3. ¿Qué te hace ciudadano del Reino de Dios? (Juan 3:3-5)
4. ¿Cómo describe Jesús el NUEVO NACIMIENTO? (Juan 3:7-8)

5. ¿Cuál es tu parte en el NUEVO NACIMIENTO?



6. ¿Cuál es la parte que le corresponde a Dios en tu NUEVO NACIMIENTO?				
7. En sentimientos o en hechos; ¿sobre cuáles has fundamentado tu vida? (1 Juan 5:11-12)				
8. Escribe en el orden correcto los 3 elementos que intervienen en tu fe				
9. ¿De qué manera se ha manifestado tu NUEVA VIDA desde que hiciste a Cristo tu Señor?				
Memoriza los siguientes versículos				
"Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de hacerse hijos de Dios." Juan 1:12 "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna." Juan 3:16				
Notas y comentarios				



#### Lección 2

## **UNA NUEVA POSICION: LA JUSTIFICACION**

Hemos visto en la lección anterior que, por la fe puesta en Cristo, Dios te ha dado una nueva vida. Te ha dado un nuevo nacimiento, y en Cristo ya eres "nueva criatura", tal como lo revela el apóstol Pablo en 2 Corintios 5:17. En esta lección veremos otro aspecto muy importante de la obra de Dios a tu favor por medio del Señor Jesucristo. Para que tu nueva vida se desarrolle, y pueda establecerse una relación de amor y comunión espiritual con Él sin barreras, es necesario que no tengas dudas respecto a tu aceptación por parte de Dios.

Dios hace esto precisamente en lo que la Biblia llama JUSTIFICACIÓN. En el nuevo nacimiento recibiste UNA NUEVA VIDA Y NATURALEZA; en la justificación recibes UNA NUEVA POSICIÓN delante de Dios.

Podemos ilustrar la diferencia entre el nuevo nacimiento y la justificación, con lo que sucede con un recluso de una cárcel que sale al cumplir su condena. Una cosa es salir a la libertad al cruzar las rejas de la cárcel, lo que equivale al nuevo nacimiento, y otra cosa es que la sociedad acepte de nuevo a ese ex recluso, olvidándose de sus delitos pasados, por los cuales ya cumplió una condena, lo trate como a una persona justa, y que él mismo se sienta una persona justa. Esto equivale a la justificación. Por lo general el mundo nunca perdona a un ex recluso, y éste siente por el resto de su vida la humillación de su culpa pasada. No sucede así con Dios, quien hace una obra completa dándonos libertad de la condenación y la vida eterna como hijos suyos, pero también solucionando el problema de nuestra culpa y aceptación por parte suya por medio de la justificación.

### A. ¿QUÉ ES LA JUSTIFICACIÓN?

JUSTIFICACIÓN es un acto judicial de Dios, por el que declara que el pecador está ya libre de condenación, y le restaura al favor divino al confiar en Cristo y en sus méritos para obtener la salvación.

Los términos justificar y justificación en la Biblia, tienen una connotación jurídica, mostrándonos que tiene que ver con la posición legal del cristiano delante de Dios; es decir, con su situación ante la ley moral de Dios. Dicha ley surge de la misma naturaleza santa de Dios, y nos obliga porque somos creados por El, y por lo tanto somos sus criaturas, que debemos vivir en armonía con Él.

## **B. NECESIDAD DE LA JUSTIFICACIÓN**

3. Romanos 3:23

Tu posición (sin Cristo) delante de Dios era la de un reo condenado a muerte por haber violado la ley de Dios. Por medio de la justificación, Dios te da UNA NUEVA POSICIÓN: la de absuelto, libre de condenación, porque Cristo, siendo justo y sin mancha, pagó por ti muriendo en tu lugar en la cruz del Calvario. Sin esto sería imposible que pudieras tener paz en tu corazón y comunión con Dios.

Descubre por ti mismo cuál es la condición del hombre sin Cristo, según la Palabra de Dios: 1. Isaías 59:2

2. Juan 3:36		



4. Romanos 5:12
5. Romanos 6:23
La Palabra de Dios es enfática al afirmar que la condición del hombre sin Cristo es sin esperanza, sin capacidad para vivir una vida justa conforme a las normas santas de Dios, y por lo tanto está caminando a una condenación eterna. Sólo acogiéndose a la obra de Cristo cambia esta condición del hombre delante de Dios.
C. BASES PARA TU JUSTIFICACIÓN
1. Se basa en la obra de Cristo (Romanos 3:20-24; 4:25; 5:9) Es el tema principal en la carta a los Romanos. Dios, conocía nuestra impotencia para pagar la deuda por nuestro pecado, y para superar las limitaciones de nuestra naturaleza pecaminosa, envió a Cristo para que él pagase esa deuda en nuestro lugar. Basándose en esta obra de Cristo eres declarado y reconocido como justo, puesto que él ya pagó por ti con el sacrificio de su vida inmaculada.  2. Se hace bajo la condición de la fe (Romanos 4:3,9; 5:1-2; Efesios 2:8) Se hace énfasis en este principio en todo el Nuevo Testamento y armoniza con las enseñanzas del Antiguo. La justificación nunca se logra mediante obras meritorias ni por el cumplimiento de leyes. La fe es el principio universal de la vida cristiana y de nuestras relaciones con Dios. La fe es la unión viva con Cristo, y en esa unión Dios pone a nuestra cuenta la justicia de Cristo. La justificación es completamente gratuita. No depende de ningún mérito nuestro, porque todo lo que hacemos no tiene valor para pagar nuestra deuda con Dios. La obra de Cristo sí es más que suficiente para ello.  Por eso los creyentes pueden vivir en "plena certidumbre de fe" (Hebreos 10:22), y "manteniendo sin fluctuar la profesión de nuestra esperanza" (Hebreos 10:23), sabiendo que son "irrevocables los dones y el llamamiento de Dios" (Romanos 11:29).
Dios te justifica: a. Romanos 3:23-26
b. Gálatas 2:21
c. Gálatas 3:24-25
d. Tito 3:5



### D. RESULTADOS DE LA JUSTIFICACIÓN

La justificación te ha dado UNA NUEVA POSICIÓN que nunca se alterará, en tanto mantengas tu fe en Cristo. El acto justificador de Dios no necesita repetirse, y las bendiciones son permanentes.

Descubre por ti mismo los resultados de la justificación que Cristo logró para ti en la cruz del Calvario:

1. Hechos 13:38-39	
2. Romanos 5:1,10-11	
3. Efesios 1:7	
4. Romanos 6:23	
5.2 Corintios 5:17-19	
6. Hebreos 10:17-18	

## Lección 3

# UNA NUEVA RESPONSABILIDAD: LA MAYORDOMÍA

Dios nos ha mostrado su amor de muchas maneras: hemos recibido el perdón de todos nuestros pecados, se nos ha librado de la condenación eterna y hemos recibido seguridad de la gloria con Dios.

Además, hemos recibido una nueva vida de gozo, paz, y propósito. Tenemos comunión con Dios mediante la oración y la adoración. Tenemos un nuevo alimento: su Palabra, y hemos sido incorporados a una nueva familia: la



Iglesia, donde nos edificamos en la comunión con nuestros hermanos en Cristo. Por todo esto, nuestra deuda con Dios es impagable, y sólo puede haber gratitud eterna en nuestro corazón.

Esto nos lleva a otro tema muy importante: el de NUESTRA RESPONSABILIDAD PARA CON DIOS. Habiendo sido redimidos del pecado, no podemos seguir viviendo en egoísmo y sin tener en cuenta los propósitos eternos de Dios. Esta NUEVA RESPONSABILIDAD es lo que llamamos en el título de esta lección: LA MAYORDOMÍA CRISTIANA. Veamos, pues, la enseñanza bíblica en cuanto a este tema:

#### A. EL DERECHO DE PROPIEDAD DE DIOS

Por lo general vivimos, pensamos y sentimos como si fuéramos dueños absolutos de nuestra vida y de las cosas que tenemos. Igualmente, el hombre utiliza los recursos naturales, los explota y los usa de manera incorrecta hasta el punto de agotarlos, como si fuera el único dueño de este planeta, jy del universo! Pero ¿es así en realidad? ¿Qué dice la Palabra de Dios al respecto? Veamos:

1. Su derecho por creacion				
a. ¿Dios es dueño de qué cosas según 1 Crónicas 29:11,14?				
b. Génesis 2:15: ¿cuáles fueron los dos encargos que Dios dio al hombre con relación a la tierra que había creado?				
c. Según Génesis 2:17, ¿Dios le dio al hombre libertad absoluta y sin restricciones?				

A la luz de los textos estudiados y de toda la enseñanza bíblica, Dios tiene el derecho absoluto de propiedad sobre todas las cosas y sobre nuestra vida, por ser el Creador. Es lo que algunos llaman su DERECHO POR CREACIÓN.

#### 2. Su derecho por redención

Efesios 2:1 dice: "y él (Cristo) os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados". Esa era nuestra situación: MUERTOS; viviendo esclavos del pecado, alejados de Dios, y caminando a una condenación eterna. Pero al ser salvos por Cristo, recibiendo una VIDA NUEVA, esta vida en realidad le pertenece a Él, por cuanto habíamos perdido el derecho a la nuestra.

¿Qué ha hecho Dios por nosotros, según los textos siguientes? a. 1 Corintios 6:20; 7:23

b. Tito 2:14



Es importante comprender los conceptos de "redención" y "redimir" en la Biblia. Su significado en el original es el de "comprar"; en algunos casos "comprar a un esclavo con miras a otorgarle la libertad" (Diccionario Expositivo de Palabras del Nuevo Testamento, W. E. Vine).

Dios nos ha redimido, nos ha comprado pagando el precio de nuestra libertad con la sangre del Señor Jesús, quien se ofreció para morir en nuestro lugar, pagando por nuestros pecados. Lo que se llama su DERECHO POR REDENCIÓN.

Aplicando estas verdades a tu vida, Dios es tu dueño porque tiene el DERECHO DE PROPIEDAD sobre ti por\_\_\_\_\_\_ y por\_\_\_\_\_.

Esto es lo que implica el concepto del señorío de Jesús. Él dijo a los que le seguían: "¿Por qué me llamáis, Señor, Señor, ¿y no hacéis lo que yo digo?" (Lucas 6:46).

Si le llamamos Señor (traducción del griego kirios, que significa amo, dueño absoluto), estamos reconociendo su derecho de propiedad sobre toda nuestra vida. Esta es la esencia del verdadero cristianismo.

### B. LA MAYORDOMÍA DE NUESTRO SER

La verdad del derecho de propiedad de Dios, nos lleva a la NUEVA RESPONSABILIDAD que tenemos, y que es la MAYORDOMÍA DE NUESTRO SER. Es reconocer que ya no vivimos para nosotros mismos, sino para Dios; que sólo somos administradores de la vida que Él nos da, y, por lo tanto, debemos hacerlo conforme a su voluntad y no a la nuestra.

El mayordomo, en el contexto de la enseñanza bíblica, es el administrador de una propiedad ajena. Implica un gran privilegio, pero al mismo tiempo una gran responsabilidad. Veamos en la Palabra de Dios qué implicaciones tiene la mayordomía de nuestro ser:

- 1. La mayordomía reflejada en una vida de santidad
- a. ¿Qué desea Dios para nosotros en 1 Tesalonicenses 5:23?
- b. ¿Qué debemos hacer según Romanos 12:1?
- c. ¿En qué cosas debemos usar la mente según Filipenses 4:8?

En estos textos se nos exhorta a guardar en santidad todo nuestro ser: espíritu, alma y cuerpo, evitando la contaminación con el pecado, pues pertenecemos a un Dios santo.

Piensa por unos momentos en qué formas has estado mal usando tu espíritu, alma y cuerpo, y piensa en cómo puedes mejorar la mayordomía de tu vida.

2. La mayordomía reflejada en una vida de servicio

No sólo debemos vivir en santidad, sino que Dios quiere que usemos la vida que nos da para la extensión de su Reino en la tierra. Es el mejor uso que podemos dar a nuestro ser. Fíjate en los siguientes textos: a. ¿Para qué fuimos comprados según 1 Pedro 2:9?



b. En Mateo 28:18-20, ¿cuál fue el último mandato de Jesús a sus discípulos antes de ascender al cielo?
c. ¿Para qué somos bautizados con el Espíritu Santo, según Hechos 1:8?
El Señor Jesús dio enseñanzas muy claras en cuanto a la mayordomía de nuestra vida por medio de parábolas, como en la de los talentos en Mateo 25:14-30. Cada uno de nosotros hemos recibido dones y talentos, que debemos usar para la gloria de Dios, al ser testigos fieles de su salvación, de su amor y poder.
3. La mayordomía reflejada en el uso de nuestro tiempo
a. ¿Qué nos manda la Palabra de Dios en Efesios 5:16?
b. ¿Cómo debemos usar el tiempo según 2 Timoteo 4:2-3?
Piensa en qué estás mal usando tu tiempo, y cómo puedes ser mejor mayordomo de ese tiempo

## C. LA MAYORDOMÍA DE NUESTRAS POSESIONES

Hemos visto por la Palabra de Dios cómo el Señor es dueño de todo nuestro ser: espíritu, alma y cuerpo; y también de nuestro tiempo. Pero Él es también el verdadero dueño de nuestras posesiones, que al fin de cuentas no son nuestras, y que Él nos ha dado simplemente para que las administremos.

En la Biblia, este reconocimiento se hace por medio de los DIEZMOS y de las OFRENDAS que damos a Dios.

El DIEZMO, en el Antiguo Testamento, era la décima parte de todo el producto, rebaño y ganado, que era declarado sagrado para Jehová. Las OFRENDAS eran dadas a Dios además del DIEZMO, como señal de gratitud por las bendiciones recibidas.

Veamos la enseñanza de la Palabra de Dios:

- 1. Génesis 14:20, Abraham dio sus diezmos.
- 2. Génesis 28:22, Jacob promete pagar sus diezmos.
- 3. Lucas 18:12, el joven rico daba fielmente sus diezmos.
- 4. Lee Malaquías 3:8-10. En este pasaje:
- a. ¿Qué le reclama Dios al pueblo?



b. ¿En qué le habían robado?
c. ¿Qué les prometió si eran fieles en los diezmos?
En Deuteronomio 26:1-2;12;16-19, los diezmos y ofrendas eran parte del pacto de Dios con el pueblo. Dios prometía bendecirlos y prosperarlos; el pueblo prometía santidad y obediencia. Esta obediencia incluía el diezmo. Así también en el Nuevo Testamento, tenemos promesas de que, si le somos fieles y obedientes, Dios nunca nos dejará sin lo que necesitamos.
5. ¿Qué nos exhorta el Señor en Mateo 6:25-32?
6. ¿Qué nos promete la Palabra en Mateo 6:33?
7. ¿Qué principio espiritual se nos da en 2 Corintios 9:6?
El testimonio de muchísimos creyentes, es que, si somos fieles en nuestros diezmos, el Señor nos bendice. En cambio, si no cumplimos con nuestros diezmos por incredulidad o por dureza de corazón, perdemos bendiciones, y muchas veces perdemos mucho más de lo que dejamos de dar. ¡CONFÍA EN EL AMOR Y LA FIDELIDAD DE DIOS!
Memoriza los siguientes versículos:
"Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde."  Malaquías 3:10
"Pero esto digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará."
2 Corintios 9:6

Notas y comentarios

